

EL TLCNA

Una oportunidad para transformar el negocio petrolero en la región.

Recientemente se iniciaron las primeras reuniones para la revisión del TLCNA - NAFTA con la asistencia de un grupo importante de representantes de los tres países integrantes de dicho tratado, mismo que fue firmado por vez primera en el año 1993 como una iniciativa del Presidente Carlos Salinas de Gortari. Aunque el mismo ha traído importantes beneficios a los tres países; sin duda, después de 23 años amerita una actualización, pues son muchos los cambios ocurridos en el mundo y las tecnologías han avanzado de manera impresionante en ese periodo de tiempo



Justo en 1989, poco tiempo antes del inicio de las pláticas para desarrollar el tratado, sucedió un hecho que se convirtió en un hito: la caída del muro de Berlín; mismo que tuvo un profundo significado histórico que conllevó, y que hizo que el prestigioso economista estadounidense de origen japonés Francis Fukuyama expresara elocuentemente en uno de sus libros más comentados: "El fin de la historia"; el final de la guerra fría y de la hegemonía y antagonismo de dos países grandes: Estados Unidos y la Unión Soviética. Más no fue así, al contrario, ese hito detonó un nuevo capítulo de la historia geopolítica internacional, que permitió la unión de dos Alemanias y el surgimiento de un gran país, y en cierta forma una nueva Europa, con el inicio de la transformación de países comunistas, de economías centralizadas, en países de libre economía de mercado.

Aunque este hecho histórico fue observado a la distancia por América, en algunos países latinoamericanos se vivían historias paralelas, en donde gobiernos elegidos democráticamente se enfrentaban a sus problemas domésticos, como consecuencia de gastos excesivos y crecimientos de las deudas, a niveles de crisis, producto de las políticas populistas desarrolladas para cumplir promesas electorales y buscando combatir la pobreza y necesidades básicas de grandes masas de sus poblaciones.

México fue uno de esos países y en esos momentos de la caída del muro de Berlín, recién terminaba un largo y difícil

proceso de negociación de su deuda externa con acreedores internacionales. Y pareciera que el hito mencionado iluminó a quienes dirigían el país en ese sexenio presidencial y aprovechando el Foro de Davos, en Suiza, que ya era considerado el foro económico mundial por excelencia, decidieron poner sobre la



mesa la posibilidad de realizar un tratado, inicialmente bilateral entre México y Estados Unidos, y que luego, se convirtió en un gran tratado tripartita que incluyó también a Canadá.

Se había dado el saque inicial para desarrollar una transformación histórica - porque eso ha significado el TLCNA para México- desde el momento de su discusión y posterior aprobación por los tres países. Transformación histórica que le ha permitido al país mantener un crecimiento bajo en comparación con otras economías especialmente asiáticas, pero sostenible en el tiempo, y lo principal, ha permitido desarrollar su industria manufacturera de la mano de la construcción de automóviles, entre muchos otros renglones que representan la cartera de productos de exportación del país hoy día.

Transformación histórica que inicialmente complementó los ingresos del país que mayoritariamente venían asociados a la producción y ventas del petróleo y sus derivados, desde la década de los años 70, y que en los últimos 10 años ha sustituido al petróleo, como la principal fuente de ingresos del país. De esa dimensión ha sido el impacto y beneficios del TLCNA.

Las reformas estructurales implementadas por el Presidente Enrique Peña Nieto - desde el inicio de su mandato, en el año 2013 - principalmente la de telecomunicaciones y la energética han dado un nuevo impulso a esa relación tripartita y los marcos de referencia de las mismas y el avance de tecnologías para su desarrollo y mercadeo, representan una base importante para considerar en esta revisión del tratado.

Solo en la apertura del sector petrolero del país, al migrar de un monopolio a un sector de libre competencia producto de esa reforma, ya se encuentran operando más de 60 empresas internacionales, y se han comprometido inversiones que superan los 70 billones de dólares e iniciado un cambio en el tema de empleos del sector; a pesar del impacto tan fuerte de la caída de los precios del petróleo desde mediados del año 2014. Empresas internacionales grandes y medianas se encuentran ya en el país, algunas desarrollando operaciones de perforación de pozos y desarrollo de campos y otras participando en las licitaciones que ha venido realizando la comisión nacional de hidrocarburos, para seguir el camino de los pioneros.

Los cambios ocurridos en América del Norte en los últimos años en materia de tecnología en el negocio de los hidrocarburos, han conducido a Estados Unidos a convertirse en líder productor de hidrocarburos de la región, a México en un país de inversión privada, después de casi 80 años de monopolio de la industria, consecuencia de la reforma energética, y a Canadá, en un país líder de la producción de petróleos extra pesados extraídos de arenas bituminosas, y pionero en el desarrollo y comercialización del LNG. Estos grandes cambios demandan una revisión de temas comerciales, de integración, aranceles, de protección de inversión y controversias posibles, entre otros temas, que han sido ya definidos por gremios y los expertos de los equipos que trabajan en las agendas de discusión

de los diferentes temas.

Es allí donde el TLCNA puede facilitar una nueva interrelación, diferente, que facilite ese intercambio natural que genera el negocio petrolero, asociado a riquezas del subsuelo; riquezas que pertenecen a cada país, pero que geológicamente traspasan fronteras, porque el subsuelo no las tiene. Las cuencas geológicas y sus formaciones, se extienden a lo largo de los países y en el caso de América del Norte, comienzan en Alaska y Canadá y pueden terminar en Estados Unidos, pero también pueden continuar hasta México, como ha sido el caso de las cuencas profundas del Golfo de México, y las compuestas por formaciones no convencionales, con características de esquistos extrapesados y bituminosos

en Canadá y gasíferos y de aceites superligeros en el Permian o Mid y South Texas.

¿Cómo lograr que se den las lecturas adecuadas a estos temas para que regulen adecuadamente una relación productiva y no que se conviertan en asimetrías que obstaculizan el desarrollo y aprovechamiento de las sinergias naturales de cuencas geológicas?. ¿Cómo convertir esas ventajas naturales en beneficios tangibles para los países miembros del tratado? Son algunas de las preguntas que se han venido planteando en diferentes foros y también durante el desarrollo de las diferentes discusiones del nuevo TLCNA.

Esperamos que el ambiente político